

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA****30 de abril de 2024**

Siendo las 9.00h del día 30 de abril de 2024, se reúne la Comisión de Calidad del Centro de forma presencial en el despacho decanal y en formato online a través de Google Meet.

Asisten a la misma: César A. Solano Galvis, Carmen Enrique Mirón, Silvia San Román Mata, Marta Linares Manrique, Macarena Lozano Lorca, Lucía Ortiz Comino, Elisa Paula Postigo Martín, Miriam Mohatar Barba, Ángel Hierro Moreno, Julián Jiménez Fernández y Concepción Cortés Criado.

Excusan su ausencia: Elena Caro Morán

No asisten: Inmaculada Jiménez Manchado, José Antonio Ramos Saenz, Suliman Abdel Lah Hamed y José Calero Tejera

Los puntos del orden del día recogidos en la convocatoria son:

1. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del curso 2022/23.
2. Seguimiento y revisión del Plan de Comunicación.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo Plan de Comunicación.
4. Análisis de la información difundida y rendición de cuentas: web del centro e información pública disponible.
5. Organización para la elaboración del nuevo Plan Director 2023-2025.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

1. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del curso 2022/23

La profesora Lozano comienza el punto del orden del día comentando la estructura que presenta el Informe de Seguimiento. Así, indica que este se compone de dos secciones claramente diferenciadas. La primera de ellas hace alusión a la evidencia de revisión de la gestión de la calidad interna del Centro, dividida en 5 criterios (1. Información pública; 2. Políticas de aseguramiento de la calidad; 3. Personal Docente e Investigador; 4. Gestión de recursos materiales y servicios; 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje), y una segunda sección que hace referencia al seguimiento del plan de mejora del Centro donde se debe hacer mención a las Acciones de Mejora.

Se destacan los resultados más relevantes de este Informe de Gestión:

1. En relación con la información pública, se destaca el esfuerzo realizado por todo el equipo decanal para mantener la web actualizada. De esta forma, la puntuación obtenida es superior a cursos anteriores, 3,72 sobre 5, aunque el número de visitas ha disminuido ligeramente.
2. Política de aseguramiento de la Calidad. En los últimos meses, se han llevado a cabo grandes avances en la implantación y desarrollo de los procesos de calidad del centro. Así, esta comisión ha realizado labores para actualizar los diferentes documentos

relativos a la calidad del centro. Ejemplo de ello la aprobación del calendario de la CCC y el Seguimiento del Plan Director, aún quedan algunas tareas pendientes como la actualización del plan de comunicación que será presentado a continuación, el Plan Director para 2023-2025 y revisar la Política de Calidad y Manual de Procedimientos.

3. El grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza del centro es medio para egresados (3,04) y no se encuentra disponible para estudiantes ni profesorado.
4. En cuanto al PDI, en el último curso académico se observa un ligero incremento del porcentaje de PDI doctor, sin embargo, se observa un amplio margen de mejora. Del mismo modo, se ha visto incrementado en ambas titulaciones el porcentaje de créditos impartidos por doctores y la ratio sexenios/quinquenios. En cuanto a la distribución por categorías profesionales, se observa un incremento en el número de profesores contratado doctores indefinidos y un descenso de profesores sustitutos interinos. En cuanto a la innovación docente, cabe destacar la elevada participación del profesorado en proyectos de innovación docente (7 proyectos), así como cursos del plan FIDO.
5. En relación con la gestión de los recursos materiales y servicios, las puntuaciones obtenidas son relativamente bajas, aunque son superiores a cursos académicos anteriores, especialmente en el Grado en Enfermería, hecho que puede estar muy motivado por la falta de infraestructuras.
6. En cuanto a la gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se observa un ligero descenso en el porcentaje de estudiantes matriculados en el Grado en Fisioterapia, siendo cubiertas el 80% de las plazas disponibles. Además, los estudiantes manifiestan un grado de satisfacción moderado con el asesoramiento y orientación profesional (3,08 sobre 5) y asesoramiento y orientación académica (2,72 sobre 5), siendo en ambos casos la puntuación obtenida superior a los cursos académicos anteriores. Cabe destacar las elevadas tasas de éxito y rendimiento en ambos Grados y el incremento de la tasa de abandono en el Grado en Fisioterapia. Este hecho se puede justificar por la procedencia de nuestro estudiantado, mayoritariamente de fuera de Melilla, y el coste económico que supone su estancia en nuestra ciudad. En cuanto a movilidad, se observa un incremento en el número de estudiantes que participan en programas de movilidad OUT, mientras que el número de estudiantes que se ven involucrados en programas de movilidad IN sigue siendo discreto. En cuanto al grado de satisfacción con la oferta de movilidad, únicamente disponemos de datos relativos a los estudiantes, que muestran un ligero incremento en el grado de satisfacción con la oferta de movilidad, motivado posiblemente por el aumento en el número de universidades de destino. Por último, en relación con prácticas, se observa un incremento en la satisfacción de los estudiantes con las prácticas y la oferta de prácticas tanto en el Grado en Enfermería como en el Grado en Fisioterapia. En cuanto a los tutores externos, el grado de satisfacción es elevado, obteniéndose una puntuación de 4,18 sobre 5 para el Grado en Enfermería y 4 sobre 5 para el Grado en Fisioterapia. Los datos relativos al grado de satisfacción para el profesorado no se encuentran disponibles.

Finalmente, se revisan las debilidades percibidas y las Acciones de Mejora correspondientes, haciendo hincapié en aquellas acciones de mejora que han suscitado dudas.

Seguidamente, el Informe de Gestión del curso académico 2022/23 es aprobado por unanimidad de los asistentes. El documento será presentado para su aprobación, si procede, en la próxima Junta de Centro.

2. Seguimiento y revisión del Plan de comunicación

La profesora Lozano comenta que una de las tareas a desarrollar por parte de la CCC es la revisión y actualización, si procede, del Plan de Comunicación. Esta explica que el actual plan de comunicación fue aprobado en el curso 2021/2022, concretamente el 25 de octubre de 2021.

Seguidamente, la profesora Lozano comenta la estructura que presenta el Plan de Comunicación. Así, indica que este está compuesto de 4 tablas, una de ellas hace referencia a los destinatarios, la segunda a los medios de comunicación empleados, la tercera a la frecuencia de comunicación y la última a los responsables de comunicación. A continuación, la profesora Lozano presenta el Plan de Comunicación, donde se muestran en rojo los cambios realizados con respecto al anterior. Entre estos cambios, se destacan los siguientes:

- En cuanto a los destinatarios, se realizan cambios en relación con captación y selección de personal docente, formación de personal docente y servicios de apoyo.
- Se incorporan las Redes Sociales (RS) como posible medio de comunicación, cambio propuesto en la última plantilla del Plan de Comunicación facilitada por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y estudios de Grado.
- Se cambia "J" por "JC" para hacer alusión a "Junta de Centro".
- Las Redes Sociales se incorporan como medio de comunicación para difundir la oferta formativa, junto con la web del Centro.
- Respecto a los medios para difundir la captación y selección de personal docente se consideran tanto las Reuniones Informativas como los Consejos de Departamento y para la formación del personal docente, además de la web del Centro se incluyen los emails. En relación con los servicios de apoyo de Biblioteca y Secretaría se difundirán tanto a través de la Web como a través de Redes Sociales.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo Plan de comunicación

Tras su presentación y revisión, el Plan de comunicación es aprobado por la unanimidad de los asistentes.

4. Análisis de la información difundida y rendición de cuentas: web del centro e información pública disponible

Como ya se ha comentado anteriormente, durante los últimos meses se ha procedido a actualizar el apartado de Investigación, Estrategia y Calidad, Movilidad, Prácticas Externas, entre otros. En la actualidad, la mayor parte de la información se está difundiendo a través de noticias, lo que dificulta la búsqueda de esta información en el futuro. Así con el objetivo de tener toda la información localizada, sería muy oportuno reflejarla en el apartado web correspondiente, esto nos facilitaría la elaboración del Informe de gestión del Centro, así como el Seguimiento del próximo plan Director. De esta forma, la profesora Lozano solicita un esfuerzo común para entre todos mantener la web actualizada, a pesar de no contar con apoyo administrativo para ello.

5. Organización para la elaboración del nuevo Plan Director 2023-2025

En este punto, la profesora Lozano comenta que considerando la reunión que tendremos con la Unidad de Calidad el 21-22 de mayo del presente mes, sería oportuna aprovechar la misma para presentar un borrador del Plan Director. La profesora Lozano, propone compartir un borrador con el equipo decanal, de tal forma que cada Vicedecanato pueda hacer sus sugerencias o incorporación de acciones.

6. Ruegos y preguntas

En este punto, se agradece públicamente a la profesora Lozano el excelente trabajo realizado.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta sesión

Tras la lectura del acta, ésta es aprobada por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.15h, del día de la fecha.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la CCC, con el visto bueno del presidente, en Melilla a 30 de abril de 2024.

Vto. B. del Presidente

Fdo. Cesar Augusto Solano Galvis

La secretaria

Fdo. Carmen Enrique Mirón